

ACTA

REUNIÓN DEL JURADO DEL IV CONCURSO DE MURALES ARTE URBANO EN PUERTO DEL ROSARIO

Presidente:

D. Roberto Padilla Perdomo (Concejal Delegado de Planeamiento, Urbanismo y Nuevas Tecnologías del Ayuntamiento de Puerto del Rosario)

Vocales:

D. José Juan Torres de León (Artista visual)

D. Silvestre Chacón Mesa (Diseñador y responsable del Departamento de Imagen del Cabildo de Fuerteventura)

D. José Gilberto Fortes Morales (Representante del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos técnicos e Ingenieros de la Edificación de Fuerteventura)

Dña. María Sanz Esteve (Cineasta)

Secretario:

D. Germán Montelongo Rodríguez (Funcionario del Ayuntamiento de Puerto del Rosario)

En Puerto del Rosario, a veinticuatro de julio de dos mil dieciocho, siendo las nueve horas se reúnen los señores al principio indicados, bajo la Presidencia de D. Roberto Padilla Perdomo (con voz pero sin voto) y la asistencia como secretario del funcionario D. Germán Montelongo Rodríguez (con voz pero sin voto), todos ellos componentes del Jurado para la Votación de los murales que han superado la fase de votación popular en el IV concurso.

Toma la palabra el secretario para informar a los restantes miembros del jurado de lo siguiente:

- 1.- Que de acuerdo al punto 8 no se han admitido 4 inscripciones realizadas fuera del plazo establecido.
- 2.- De conformidad con el punto 9 de las Bases que rigen el concurso publicadas en la página web municipal, el jurado debe seleccionar los proyectos finalistas de entre los elegidos en la fase de votación popular. En dicha votación popular se seleccionarán el 50% más votado del total de los proyectos admitidos a concurso (42), es decir, se pre-seleccionarán los 21 bocetos con mayor número de votos que resultar ser lo siguientes:



Nº votos	TÍTULO
376	20 DE JUNIO
314	CACHALOTE ESPACIAL
297	TEATRO DE MUEBLES Y ACCESORIOS
256	SOMOS POLVO DE ESTRELLAS Nº3
255	SPACE WHALE
248	ATLÁNTICO
243	EL PESCADOR DE SUEÑOS
243	STEAMPUNK
241	CARICATURA DE LO AUTÓCTONO
240	RUTA DE BALLENAS
230	ESPECULACIÓN IMPOSIBLE
228	CANTO A LA LIBERTAD
226	CONCHAS
221	THE FISHER
218	OCEANIRICA
216	PULPO
215	CORAL
207	NUNCA OLVIDEMOS DEJAR VOLAR A LAS MARIPOSAS
204	DESTIERRO EN EL PARAÍSO
203	RUMBO AL FUTURO
200	VACACIONES

Five handwritten signatures in blue ink are located at the bottom of the page. The signatures are stylized and vary in complexity, with some featuring loops and flourishes. The first signature on the left is circled in blue. The signatures are arranged horizontally across the bottom of the page.



AYUNTAMIENTO
PUERTO DEL ROSARIO

Por tanto, no han pasado a la fase de valoración por el jurado los siguientes proyectos:

Nº votos	TÍTULO
196	TUNERA POSMODERNA
191	CANARIO MIGRATORIO
188	SOMOS POLVO DE ESTRELLAS Nº1
179	SOMOS POLVO DE ESTRELLAS Nº2
176	NO SIGNAL
168	VIENTO DE VERANO
146	LA REFLEXIÓN DE NEPTUNO
131	JAZERO
122	CATÁLOGO ORNITOLÓGICO DE FUERTEVENTURA
99	OFRENDA MAXORATA
98	BURRO MAJORERO
89	TRAZOS
83	EL OJO DE LA BALLENA
74	AL ATARDECER
37	PODOMORFOSI
37	CARACOLA
28	INFINITO
13	ABSTRACCIÓN MARINA
11	PIARA DE POSTVERDAD GENÉTICA
9	LA DURMIENTE
6	CELIA CRUZ

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a circled signature with '11-45' and several other illegible signatures.]

3.- El jurado deberá tener en cuenta los siguientes criterios de valoración de acuerdo con el punto 11 de las bases:

- Adecuación e integración del diseño en el entorno
- Originalidad y creatividad del proyecto, teniendo en cuenta además la inclusión en el trabajo de elementos singulares.
- La integración del diseño como un ámbito tridimensional, con respecto a la morfología del elemento sobre el cual se va a trabajar.
- Capacidad crítica de la propuesta así como potencial de generar repercusión.
- Coste de la oferta en su totalidad
- Plazo estimado de ejecución

Y no teniendo más consideraciones previas que realizar, los miembros del jurado anteriormente indicados comienza con la valoración de las veintiún propuestas preseleccionadas, acordando por unanimidad la siguiente lista ganadora que será publicada en la página web municipal:

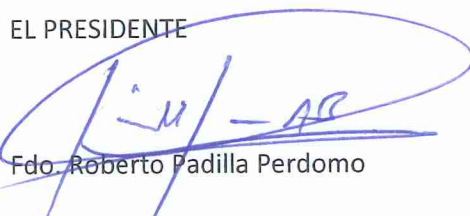
ORDEN	TÍTULO
1	ESPECULACIÓN IMPOSIBLE
2	20 DE JUNIO
3	VACACIONES
4	OCEANIRICA
5	PESCADOR DE SUEÑOS
6	THE FISHER
7	DESTIERRO EN EL PARAISO
8	SPACE WHALE
9	CANTO A LA LIBERTAD

A continuación se procede a la identificación del autor de los bocetos seleccionados

ORDEN	TÍTULO	AUTOR
1	ESPECULACIÓN IMPOSIBLE	PEDRO AMUTIO FERNÁNDEZ
2	20 DE JUNIO	EDUARDO LUQUE PUERTA
3	VACACIONES	EDUARDO LUQUE PUERTA
4	OCEANIRICA	FRANCISCO PERDOMO FEO
5	PESCADOR DE SUEÑOS	PEDRO AMUTIO FERNÁNDEZ
6	THE FISHER	MARINA LADRERO GARCÍA
7	DESTIERRO EN EL PARAISO	TANAUSÚ ALEMÁN RAMIREZ
8	SPACE WHALE	MARINA LADRERO GARCÍA
9	CANTO A LA LIBERTAD	VALERIA LAINO

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia da por concluida la sesión siendo las once horas y treinta minutos y de la que resulta la presente acta que una vez leída, la encuentran conforme y firman, lo que como Secretario CERTIFICO.

EL PRESIDENTE



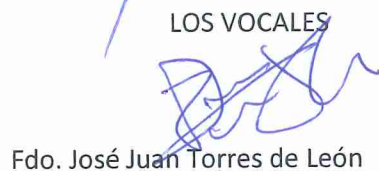
Fdo. Roberto Padilla Perdomo

EL SECRETARIO



Fdo. Germán Montelongo Rodríguez

LOS VOCALES



Fdo. José Juan Torres de León



Fdo. Silvestre Chacón Mesa



Fdo. José Gilberto Fortes Morales



Fdo. María Sanz Esteve